

## DE PAGO DECRETO

DECRETO N°

SALUD

582.170

QUILLON, miércoles 22 enero 2025

88

## VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 3. .EL D.A. Nº 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

## **DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:**

SR(ES): SYNTHON CHILE LIMITADA

RUT:76.032.097-8

- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-158,20-159,20-160

LA SUMA DE \$:54.836

Y SON: CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/L

## **POR LO SIGUIENTE:**

PAGO POR ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ENTREGADOS A USUARIOS QUE SON ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE SALUD DE QUILLÓN, SEGÚN CONVENIO ENTRE PROVEEDOR SYNTHON CHILE LTDA. Y LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (CENABAST), SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICESE	COMO SE II	ADICA				
CUENTA	C.COST	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	000000	Medicamentos Cenabast	21.706		76032097-8	F-146889
2152204004001	000000	Medicamentos Cenabast	7.997		76032097-8	F-146910
2152204004001	000000	Medicamentos Cenabast	25.133		76032097-8	F-146935
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		54.836	76032097-8	

54.836

54.836



